

REGLAMENTO GENERAL

Carrera Luz de Luna

por Rancho Cacachilas

CONTENIDO

Artículo 1. Requisitos de los participantes

Artículo 2. Inscripciones

- (2.1) Cupo de corredores
- (2.2) Cancelación
- (2.3) Costos de inscripción
- (2.4) Inscripciones

Artículo 3. Números, Chip, kit de corredor

- (3.1) Recolección de números, chip y kit
- (3.2) Entrega del paquete de corredor
 - (3.2.1) Imposibilidad de asistir a la entrega de kits
- (3.3) Características y tipos de número de corredor (dorsal)
- (3.4) Seguimiento en vivo de corredores

Artículo 4. Deslinde de responsabilidad, declaración de salud y aptitud física, cuestionario de salud general

- (4.1) Deslinde de responsabilidad, declaración de salud y aptitud física (waiver)
- (4.2) Cuestionario de salud general

Artículo 5. Entrada a Rancho Cacachilas y estacionamiento.

- (5.1) Reservaciones de servicio de transporte
- (5.2) Servicio de estacionamiento

Artículo 6. Equipo técnico

- (6.1) Equipo obligatorio
- (6.2) Equipo recomendado
- (6.3) Elección del material

Artículo 7. Puntos de control, abastecimiento y asistencia

- (7.1) Límites de tiempo y cortes parciales

Artículo 8. Guardarropa

Artículo 9. Seguridad y asistencia médica

Artículo 10. Abandono y evacuación

Artículo 11. Modificación del recorrido, tiempo de paso o suspensión o cambio de fecha de la prueba

(11.1) Suspensión de la prueba antes de la fecha prevista

Artículo 12. Penalizaciones y reclamaciones

(11.1) Tabla de penalizaciones

(11.2) Reclamaciones

Artículo 13. Categorías y premios

(13.1) Categorías

(13.2) Premios

Artículo 14. Objetos olvidados y perdidos

Artículo 15. Acompañantes (mascotas y/o pacers)

(15.1) Acompañantes y/o pacers

(15.2) Animales y/o mascotas

Artículo 16. Audífonos, bocinas y reproductores de música

Artículo 17. Derechos de imagen

Artículo 18. Modificación del reglamento

Artículo 20. Fecha, horarios y programa general

Información general

Carrera Luz de Luna es un evento de *trail running* o carrera de montaña que se desarrolla en su totalidad dentro de los senderos de Rancho Cacachilas en el municipio de La Paz, Baja California Sur, México. En su recorrido los participantes correrán por senderos, cruzarán arroyos, transitarán por caminos de tierra y a campo traviesa pasando por diversos puntos de control y abastecimiento.

Para la 1er edición 2025 se presenta la ruta:

- **12K - 476 m D+**

Fecha del evento: 7 de junio de 2025 (ver programa e itinerario)

Lugar del evento: La Paz, Baja California Sur, México.

ARTÍCULO 1. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la prueba se han de cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años de edad el día de la prueba o contar con la aprobación expresa de su tutor legal para participar en la categoría "juancitos" 15-24 años.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

- Estar perfectamente informado sobre el evento carrera Luz de Luna y disponer de los conocimientos, experiencia, material y de los niveles físico y psicológico necesarios para poder soportar y superar posibles complicaciones derivadas de la distancia, desnivel, geografía y el entorno natural del evento, tales como: la fatiga, los problemas digestivos, los problemas musculares y en articulaciones, las contusiones, heridas leves, el calor, el frío, lluvia, niebla, etc.
- Realizar correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Para recoger el kit de corredor es necesario haber leído, completado, aceptado y firmado el **“Deslinde de responsabilidades, declaración de salud y aptitud física (waiver)”** al recoger su **kit de corredor** donde los participantes inscritos a carrera Luz de Luna declaran, entre otros puntos, que participan de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características.
- Completar el **“Deslinde de responsabilidades, declaración de salud y aptitud física (waiver)”**.

La organización se reserva el derecho de excluir del evento Carrera Luz de Luna incluso antes del inicio de éste, a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o buen desarrollo de esta, que pueda poner en riesgo su salud o la de los demás participantes o que no cumplan con los requisitos para poder participar. Del mismo modo, la organización también podrá realizar admisiones excepcionales que no cumplan con algunos de los requisitos anteriores.

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES

(2.1) Cupo de corredores

El evento carrera Luz de Luna dispone de 200 lugares.

La Organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad o por otros motivos que puedan afectar al buen desarrollo del evento. Si eso ocurre, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en nuestra página web (www.dondiablotrail.com) y en nuestras redes sociales (IG y Facebook).

(2.2) Cancelaciones

CANCELACIONES y CAMBIOS DE NOMBRE (TITULAR)

No se aceptan los cambios de nombre en el titular de un número.

Los números de Carrera Luz de Luna son intransferibles. Esto quiere decir que no se pueden revender, regalar ni cambiar el nombre del titular.

En caso de que no puedas ir a CLL, puedes solicitar la baja (cancelación) de tu número y a cambio obtendrás un **link para realizar una nueva inscripción con un descuento del 50 %**.

Deberás tener en cuenta que, si le das este beneficio a otro participante, éste deberá realizar un nuevo proceso de inscripción **el cual está sujeto a disponibilidad**.

Por tu seguridad, la de los demás corredores y por temas de logística, te pedimos respetar el reglamento y que no participes con el número de otra persona.

Toma en consideración que el descuento aplica EXCEPTUANDO la comisión de la plataforma digital de inscripción.

Los cambios y cancelaciones se realizarán de la siguiente forma:

- A. Deberás enviar un correo a info@dondiablotrailrun.com desde el mismo correo con el que realizaste tu inscripción solicitando la cancelación. El contenido del correo electrónico debe incluir la siguiente información: Nombre completo, número asignado, confirmación de inscripción, identificación oficial escaneada.
- B. Una vez realizada la solicitud, se procederá a CANCELAR TU INSCRIPCIÓN perdiendo todo derecho a participar en el evento. A cambio, recibirás un código de **50 % de descuento** para realizar una nueva inscripción que deberá ser utilizado durante la misma edición del evento. Este código NO SERÁ VÁLIDO para otras ediciones u otros eventos de DON DIABLO TRAIL RUN.

IMPORTANTE

- Se descalificará inmediatamente a todo corredor que participe con un número ajeno (perdiendo todo derecho a los beneficios de la carrera), se le retirará el dorsal y, por seguridad, se le invitará a retirarse de la ruta y no podrá participar en futuras ediciones. (consultar artículo 11 Penalizaciones)

CANCELACIONES POR LESIÓN

Todos los cambios y solicitudes de cancelación por lesión deberán ser realizados y COMPLETADO **antes del 5 de junio**. **Después de esa fecha no se realizarán cambios de ningún tipo.**

Se reembolsará el **50 %** del costo de la inscripción a los corredores que **antes del 5 de junio** cancelen su participación a Don Diablo Trail Run exclusivamente **por causas de lesión o enfermedad**. Esto deberá ser justificado con un **certificado médico y pruebas** que lo acrediten, tales como radiografías o ultrasonidos.

Para solicitar dicho cambio deberás realizar el siguiente proceso:

- A. Enviar un correo a info@dondiablotrailrun.com desde el mismo correo con el que realizaste tu inscripción explicando las causas de la cancelación.
- B. Adjunto a dicho correo, enviar una copia de tu identificación oficial y pruebas que acrediten tu lesión o enfermedad, tales como radiografías o ultrasonidos.
- C. Envía en el mismo correo una **copia del estado de cuenta** bancario donde se vea claramente el nombre del banco, nombre del titular de la cuenta, número de sucursal, número de cuenta y CLABE para transferencias interbancarias.

Una vez realizado el reembolso, recibirás una confirmación por correo electrónico. ¡Que te mejores!

****Importante el reembolso es del 50% del costo de la inscripción (restando la comisión de la plataforma de registro)**

(2.4) Costos de inscripción

COSTO REGISTRO 12KM:

Precio regular: **\$1000 MXN** + cargos por uso de plataforma digital*.

***Costos adicionales:** La plataforma de inscripciones por internet, cobra un recargo de alrededor del % sobre el total del costo de inscripción, que es ajeno a la organización de la Carrera Luz de Luna.

La inscripción incluye:

- Número de participante con chip electrónico BIB (dorsal).
- Playera Dry-fit
- Seguro de accidentes personales.
- Medalla de finalistas (todos los participantes de Carrera Luz de Luna que finalicen los recorridos en tiempo y forma, recibirán una medalla de “Finisher”).
- Puestos de abastecimiento de alimentos del rancho en recorridos.
- Puestos de hidratación en recorridos.
- Apoyo médico durante la carrera.
- Acceso a tarifas especiales de hospedaje en Rancho Cacachilas (cupos limitados)
- Toma de tiempos en zona, meta y parciales. El tiempo oficial es aquel que se obtuvo por la medición electrónica del chip durante la participación en la carrera, más las eventuales penalizaciones que pudieran corresponder al participante que haya cometido alguna de las faltas sancionables indicadas en el presente.

(2.5) Inscripciones

Todas las personas que cumplan con los requisitos descritos en el Artículo 1 de este reglamento podrán inscribirse, recomendamos contar con experiencia en carreras de montaña o, en su defecto, en deportes de aventura y/o resistencia.

Las inscripciones comenzarán el 8 de junio de 2025 y finalizarán el 6 de junio de 2025.

(3.1) Número de competidor y chip electrónico

El participante estará obligado a portar el número (dorsal) de corredor en forma visible **AL FRENTE EN EL TORSO**, y por encima de la ropa durante **TODA** la prueba, lo que nos permitirá un control visual para corroborar la información que arrojará el chip electrónico; dicho chip va adherido al dorsal para proporcionar tus tiempos parciales, preliminares y finales.

(3.2) Entrega de números y paquetes de corredor

IMPORTANTE: La recolección del kit de corredor es OBLIGATORIO de no recogerlo no podrá participar en la carrera y no habrá otro momento ni lugar de entrega de no poder asistir favor de consultar artículo (3.2.1) del presente reglamento.

El número asignado es personal e intransferible, por lo que solo se entregará al titular del número. Es obligatorio presentar identificación oficial y haber completado, leído, aceptado y firmado el [“Deslinde de responsabilidades, declaración de salud y aptitud física \(waiver\)”](#).

La entrega de número de corredor se realizará en La Paz Baja California Sur en Tenaja Holdings La Paz el día viernes 6 de junio de 12:00 a 18:00 hrs dónde además se proporcionara información técnica sobre la carrera en punto de las 16:00hrs

Para poder recoger tu dorsal es obligatorio:

1. Presentar identificación oficial.
2. Haber leído, aceptado, completado y firmado (de forma digital) el “Deslinde de responsabilidades, declaración de salud y aptitud física (waiver)”.

(3.2.1) IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA ENTREGA DE KITS

Además de que los kits son personales e intransferibles (consultar cambios de nombre y cancelaciones) siempre recomendamos asistir a la entrega de kits ya que se brinda información importante para la carrera y se contestan preguntas que podrían surgir, pero de no ser posible asistir contamos con la opción de solicitar recoger el mismo día de la carrera con un costo adicional de **\$250 MXN y con un límite de 30 personas que pueden solicitar este beneficio.**

(3.3) Características y tipos de número

A cada corredor se le asignará un número en papel con un color determinado dependiendo la distancia en la que participe.

Los números (dorsales) incluyen el chip de seguimiento de seguridad así como de salida y meta con el que se realizará el cronometraje oficial.

(3.4) Seguimiento en vivo de corredores

El participante estará obligado a portar el número (dorsal) de corredor en forma **visible, al frente y por encima de la ropa durante toda la prueba**, lo que nos permitirá un control visual para corroborar la información que arrojará el chip electrónico; dicho chip va adherido al dorsal para proporcionar tus tiempo parciales, preliminares y finales

RESULTADOS PRELIMINARES

Una vez que llegue a meta el primer corredor, los resultados preliminares se irán anunciando en vivo a través de equipo de sonido instalado en meta. Posterior al anuncio, el corredor tendrá hasta 30 minutos para presentar cualquier aclaración o, posteriormente, siguiendo los lineamientos de “Reclamaciones” descritos en este reglamento.

RESULTADOS FINALES

Los resultados finales podrán consultarse y descargarse en internet, 48 horas después de finalizarlo en la página oficial del evento.

IMPORTANTE: Todo corredor que sea sorprendido participando con un número ajeno, será descalificado inmediatamente (perdiendo todo derecho a los beneficios de la carrera), se le retirará el dorsal y, por seguridad del corredor, se le invitara a retirarse de la ruta y nos guardamos el derecho de admisión en próximas ediciones de eventos de Trail run Don Diablo (consultar artículo 11 Penalizaciones).

ARTÍCULO 4. DESLINDE DE RESPONSABILIDAD, DECLARACIÓN DE SALUD Y APTITUD FÍSICA Y CERTIFICADO MÉDICO.

(4.1) Deslinde de responsabilidades, Declaración de salud y aptitud física (waiver).

Los corredores inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su responsabilidad en el evento, y exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; ni iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

La inscripción a Don Diablo Trail Run implica la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas propias de la Sierra de las Cacachilas y de la temporada. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en Don Diablo Trail Run.

A estos efectos, después del cierre de inscripciones y antes de recoger su dorsal, el corredor deberá leer, completar y firmar de forma virtual el "[Deslinde de responsabilidad y Declaración de salud y aptitud física\(waiver\)](#)" que podrán encontrar en la página web www.dondiablotrailrun.com ,

(4.2) Cuestionario de salud general

Se establece como requisito obligatorio el completar con datos personales, un cuestionario médico al momento de realizar el registro.

El objetivo es recopilar información importante sobre el estado físico de los corredores y para identificar posibles riesgos de salud en la práctica de actividad física vigorosa.

Por lo tanto, se solicita que los participantes realicen el llenado de este cuestionario de manera **personal, ética y responsable. En caso de ser necesario, el equipo médico de Don Diablo Trail Run podría contactar a los corredores con el fin de solicitar un certificado médico expedido por un médico matriculado o pruebas médicas que respalden su aptitud física y/o mental.**

ARTICULO 5. ENTRADA A RANCHO CACACHILAS Y ESTACIONAMIENTO.

La entrada a rancho Cacachilas se encuentra en la carretera a Los Planes km 38, estará señalizada con banderolas y un miembro del personal les recibirá a la entrada y les indicará el camino, transitarán aproximadamente 3.5km del portón al área de salida/meta y estacionamiento donde otros miembros del staff les indicarán los lugares de estacionamiento que les corresponden.

IMPORTANTE: Mantenemos límites de velocidad estrictos dentro de Rancho Cacachilas, que deberán cumplirse en todo momento o serán motivo de descalificación.

ARTÍCULO 6. EQUIPO TÉCNICO

(6.1) Equipo obligatorio

Por defecto, todos los corredores sin excepción deberán asegurarse de llevar el siguiente equipo para poder participar en Carrera Luz de Luna.

- **Teléfono móvil:** con la batería totalmente cargada, roaming activado y encendido durante toda la prueba.
- **Silbato:** el de la mochila o el de la lámpara frontal pueden ser válidos si funcionan correctamente.
- **Número (dorsal) de competidor:** colocado en forma visible, al frente y por encima de la ropa durante toda la prueba.
- **Calzado:** adecuado para correr en **terrenos técnicos** de montaña.
- **Lámpara de cabeza:** Ajustable, con banda elástica y ligera, batería cargada.

- **Rompevientos ligero.**

El corredor debe saber utilizar el equipo correctamente y asegurarse que se encuentra en perfecto estado.

Todos los corredores sin excepción deberán realizar una revisión de equipo obligatorio previo a la carrera.

(6.2) Material recomendado

- Bandana
- Electrolitos y/o sales minerales, barritas, geles, fruta...
- Mochila adecuada al volumen del material y ritmo de carrera.
- **Botellas, depósito o bolsa (tipo “soft flask”) para agua o bebidas hidratantes:** con capacidad mínima de 300 ml.

ARTÍCULO 7. PUNTOS DE CONTROL, ABASTECIMIENTO Y ASISTENCIA

- Cada participante deberá seguir el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control o checkpoints indicados en la página web www.dondiablotrailrun.com, la organización puede situar controles “móviles” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.
- Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas del staff en cualquier checkpoint.
- El abastecimiento estará restringido a los corredores.
- En algunos abastecimientos habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba. Estos horarios están publicados en www.dondiablotrailrun.com
- Cada abastecimiento dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre.
- Para utilizar el abastecimiento será requisito llevar puesto el número de corredor.

(7.1) Límite de tiempo y cortes parciales

- Tiempo límite para llegada **Checkpoint #3 7km: 20:00 hrs**
- Tiempo de llegada límite: 21:00hrs

CIERRE DE CHECKPOINTS: Checkpoint #3 (Km 7) CIERRA para todos corredores a las 20:00hrs.

Los corredores que lleguen después de las 20:00hrs serán llevados en nuestros vehículos hacia la meta.

IMPORTANTE: Los tiempos límites y los tiempos de cortes parciales establecidos por la organización no son flexibles. **Corredores que no acaten la instrucción del personal de los checkpoints serán descalificados de inmediato y no podrán correr futuras ediciones de la carrera.**

- Los corredores pueden abandonar en cualquier abastecimiento, pero serán re-dirigidos a los puntos de extracción asignados, dónde existe acceso cercano de vehículos y se pueden transportar a la meta.

- En cualquier caso, en el momento del abandono se debe informar al staff de checkpoint para que identifique al corredor como retirado y le indique donde debe esperar un transporte (en el caso de puntos de abandono con transporte) o hacia donde debe dirigirse para encontrar el punto de abandono con transporte más cercano.
- Si abandona pasado un punto de abandono con transporte, deberá regresar al punto en cuestión y comunicar la retirada al responsable del control. Si en el camino de regreso el corredor se encuentra con la “barredora” que cierra la prueba, será éste quien le dirija al punto de extracción más cercano.
- Si el corredor no llega por su propio pie al punto de abandono con transporte cercano, deberá esperar en el abastecimiento donde esté hasta su cierre, para regresar con los medios de que disponga el personal de dicho abastecimiento.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la prueba, la organización hará lo más posible para realizar la evacuación en el menor tiempo posible.

IMPORTANTE: No habrá acceso a vehículos ajenos al staff de la carrera nocturna, más allá del área de estacionamiento asignada para corredores y acompañantes, por lo mismo no es posible que ningún vehículo privado realice algún tipo de extracción, en caso de abandono o lesión contamos con personal capacitado, vehículos, mulas y protocolos de seguridad para una correcta extracción.

ARTÍCULO 8. GUARDARROPA

Los corredores que muestren su dorsal (número de corredor con chip) accederán al servicio de guardarropa gratuito, que estará cerca de la meta el día de la carrera, recomendamos acercarse al personal de guardarropa al menos 20 minutos antes de iniciar la ruta.

No nos hacemos responsables por robo o extravío y recomendamos no dejar artículos de gran valor, el uso de este servicio se recomienda para guardar cambios de ropa, calzado y/o llaves.

El horario de guardarropa será de 16:30 a 18:10hrs

En caso de artículos olvidados favor de consultar el **artículo 13**.

ARTÍCULO 9. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Durante Carrera Luz de Luna habrá varios equipos médicos y de seguridad internos que estarán coordinados por el comité organizador, en todos los checkpoints contamos con personal certificado en Primeros Auxilios en Áreas Silvestres (WFR) o Wilderrest First Aid Cert (WFA), así como una ambulancia con paramédicos en meta.

Estos equipos estarán distribuidos en los diferentes checkpoints o zonas donde se requiera mayor atención. El corredor podrá solicitar su ayuda o asistencia médica en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales. Negarse a hacer un control o faltar al respeto al WFR o WFA que lo pida implicará la invalidación inmediata del número de corredor.

Todos los corredores se someterán al juicio del WFR o WFA si éste lo solicita, siendo su valoración la válida ante cualquier otra, por lo que podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el número) a todo corredor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.

IMPORTANTE: La organización nunca cuestionará el criterio o las decisiones tomadas por los miembros del equipo médico y de rescate, y no se hará responsable de las consecuencias que el incumplimiento de sus órdenes pueda tener sobre el corredor que no las acate.

EMERGENCIAS EN EL RECORRIDO

En caso de emergencias el personal capacitado activará de inmediato nuestro Plan de Acción de Emergencias, que dependiendo de la situación puede incluir la extracción con moto, vehículo o en camilla.

Todos los corredores pueden socorrer a cualquier otro participante que lo necesite, dentro de las propias capacidades y conocimientos si no se encuentra personal capacitado cerca.

En el caso de que el propio corredor o un compañero no pueda llegar a un checkpoint por su propio pie debido a una emergencia médica o de cualquier otro tipo, se deberán seguir las siguientes instrucciones:

1. **Si hay cobertura móvil:** llamar al número de emergencia proporcionado el día de la junta previa, describir la situación y seguir las instrucciones que se indiquen (es muy importante no tomar decisiones por cuenta propia sin antes avisar a la organización).
2. **Si no hay cobertura móvil:** utilizar el silbato para ser escuchado por otros. No salirte de la ruta, ya que sólo así será posible encontrarlos.

Hay que tener en cuenta que parte de los recorridos de Carrera Luz de Luna pasan por zonas donde únicamente se puede acceder a pie, lo que significa que los equipos médicos y/o de rescate pueden tardar hasta una hora en llegar. Por esta razón, es necesario que:

- **Únicamente si es posible,** nos desplazaremos a un punto en el que tengamos cobertura telefónica **siempre dentro del recorrido marcado**, para poder estar en contacto permanente y directo con la organización.
- Una vez solicitada la ayuda se movilizarán una serie de medios con base a la información transmitida por lo cual la información que sea facilitada por el corredor será muy importante.
- **No se debe salir nunca del camino marcado**, ya que esto dificultará su localización.
- A la hora de planificar el material debemos prepararnos para situaciones de paso muy lento e incluso de larga espera en condiciones meteorológicas adversas.
- Debemos avisar de cualquier cambio que se produzca entre el momento de la llamada y de nuestra localización por parte de los equipos de emergencia.

ARTÍCULO 10. ABANDONO Y EVACUACIÓN

No está permitido abandonar fuera de un abastecimiento, con la excepción de que el corredor esté herido o lesionado.

Una vez en el abastecimiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del abastecimiento (identificado con una camiseta de staff oficial), para que éste anule el número de corredor y lo identifique como retirado.

Hay que tener en cuenta los siguientes puntos en relación con la evacuación:

- Los corredores pueden abandonar en cualquier abastecimiento, pero serán re-dirigidos a los puntos de extracción asignados, dónde existe acceso cercano de vehículos y se pueden transportar a la meta.

- En cualquier caso, en el momento del abandono se debe informar al staff de checkpoint para que identifique al corredor como retirado y le indique donde debe esperar un transporte (en el caso de puntos de abandono con transporte) o hacia donde debe dirigirse para encontrar el punto de abandono con transporte más cercano.
- En caso de abandonar pasado un punto de abandono con transporte será necesario regresar al punto en cuestión y comunicar la retirada al responsable del control. Si en el camino de regreso el corredor se encuentra con la “barredora” que cierra la prueba, será éste quien le dirija al punto de extracción más cercano.
- Si el corredor no llega por su propio pie al punto de abandono con transporte cercano, deberá esperar en el abastecimiento donde esté hasta su cierre, para regresar con los medios de que disponga el personal de dicho checkpoint.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la prueba, la organización hará lo más posible para realizar la evacuación en el menor tiempo posible.

GESTIONAR NUESTRA ENERGÍA

Cuando nos encontremos en un checkpoint debemos medir muy bien nuestras fuerzas y cuánto nos queda para llegar al próximo punto de abandono con transporte. No es recomendable continuar si no estamos convencidos de que podemos llegar al próximo punto. Esto podría poner en riesgo su integridad física o la de los demás.

Atención: La organización atenderá todas las peticiones de ayuda en caso de un accidente, pero esto no significa que éstas puedan ser atendidas inmediatamente si no que en algunos casos la ayuda puede tardar. Hay que tener en cuenta que Carrera Luz de Luna transcurre por tramos a dentro de la Sierra de Las Cacachilas, con mala o nula cobertura telefónica y donde la mayor parte del recorrido es accesible únicamente a pie o mula, hecho que el corredor deberá tener en cuenta para cuidar su integridad física.

ARTÍCULO 11. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO, TIEMPO DE PASO, SUSPENSIÓN O CAMBIO DE FECHA O CANCELACIÓN DEL EVENTO.

En caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de cancelar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba e, incluso, cambiar la fecha del evento. Esta información puede ocurrir hasta un día antes de la prueba y se hará saber a través de nuestra página web (www.dondiablotrailrun.com) y nuestras redes sociales (IG, Facebook).

En el caso de que durante el día de la prueba las condiciones sean peores a las previstas anteriormente y se considere que ponen en peligro a los corredores independientemente del material que utilicen (tormenta eléctrica, falta de visibilidad, lluvias abundantes, etc.), se podrá retrasar la salida, parar o cancelar la carrera, aún si ésta ya está en marcha.

SUSPENSIÓN POR MAL CLIMA

Si las condiciones no mejoran pasadas unas horas después de hacer una previsión meteorológica no favorable, se cancelará el evento.

(11.1) Suspensión de la prueba

A. Si se cancela el evento por emergencia, clima o cualquier otra causa de fuerza mayor, todos los registros de corredores se aplicarán en la fecha postergada de la carrera. No habrá devoluciones.

B. En el caso de que el evento tenga que ser cancelado o pospuesto por causas de fuerza mayor ajenas a la organización **una vez realizada la salida**, no se contemplará ningún reembolso ni se conservará el lugar o inscripción para futuros eventos.

ARTÍCULO 12. PENALIZACIONES Y RECLAMACIONES

Las penalizaciones descritas en la siguiente tabla serán aplicadas en el lugar y momento en que se cometan las faltas. Las personas autorizadas para sancionar podrá ser staff responsable de cada checkpoint o punto de control o cualquier miembro de la organización del evento.

(12.1) Tabla de penalizaciones

Tabla de penalizaciones (de mayor a menor gravedad)

Abandono sin haberlo notificado a la organización en el momento del abandono.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo.
Ceder el dorsal/chip a otra persona para que nos releve durante parte de la prueba o para que la haga entera y/o aportar datos falsos a la organización.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo para el propietario original del dorsal.
Conducta antideportiva hacia otros atletas o hacia la organización.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo.
Desobediencia de las órdenes del staff de checkpoints.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo.
Falta del equipo obligatorio.	Descalificación.
Negarse a someterse a un control médico.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo.
Saltarse un control de paso.	Descalificación.
Tirar residuos voluntariamente fuera de las zonas habilitadas de los abastecimientos o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.	Descalificación.
Subirse a un vehículo no autorizado para avanzar en el recorrido.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones y eventos Don Diablo.

Salir del recorrido marcado recortando la distancia del recorrido.	Descalificación
No tener el número de competidor a la vista o negarse a mostrarlo al staff.	Descalificación
Salir del recorrido marcado (no recortando o incluso aumentando la distancia del recorrido).	Se valorará la penalización según las causas.

La organización se reserva el derecho de admisión en futuras ediciones a corredores que hayan incumplido el reglamento con faltas consideradas como graves y que pudieran afectar el óptimo desarrollo de la prueba.

(12.2) Reclamaciones

Reclamaciones con el evento en curso:

Las reclamaciones o quejas de los corredores que se realicen mientras esté en curso el evento, se deberán presentar por escrito en la carpa de cronometraje, en la zona de meta.

Estas reclamaciones se podrán presentar hasta el cierre del evento. Cada reclamación será estudiada y resuelta por el comité organizador. No se puede presentar ningún recurso contra la resolución.

Reclamaciones posteriores al evento:

Una vez cerrado el evento ya no se podrán presentar reclamaciones *in situ*.

Cualquier reclamación se podrá dirigir al mail info@dondiablotrailrun.com durante los 15 días naturales siguientes a la celebración del evento.

En el email se deberá incluir la siguiente información:

- Nombre y apellidos del corredor afectado.
- Copia de identificación oficial del corredor.
- Dirección del corredor afectado.
- Número de corredor.
- Teléfono de contacto del corredor afectado.
- Exposición de los hechos.

Adjuntos: si el corredor lo estima oportuno, puede adjuntar al mail pruebas para hacer la reclamación. Las reclamaciones se resolverán durante los 7 días posteriores al envío del mail.

Atención: El mail únicamente atenderá reclamaciones que provengan directamente del propio corredor afectado y en ningún caso se responderán o atenderán otros tipos de reclamaciones, comentarios o denuncias.

ARTÍCULO 13. CATEGORÍAS Y PREMIOS

(13.1) Categorías

Las categorías por edades en Carrera Luz de Luna para cada rama son las siguientes:

Juancitos 15 a 24 años Femenil / Varonil
--

Liebres 25 a 39 años Femenil / Varonil
Coyotes 40 a 54 años Femenil / Varonil
Venados 55 a 65 Femenil / Varonil
Chureas 66 en adelante Femenil/Varonil
ABSOLUTO Femenil/Varonil

(13.2) Premios y medallas

Los tres primeros lugares por categoría en cada rama (femenil y varonil) recibirán un reconocimiento.

Para los ganadores absolutos: 1ro, 2do y 3er lugar de cada rama se dará una medalla especial y algunos premios en especie.

ARTÍCULO 14. OBJETOS OLVIDADOS Y PERDIDOS

Una vez finalizado el evento y hasta un período posterior de 15 días, la Organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la prueba, los cuales se deberán ir a buscar durante los 15 días siguientes en el lugar y horario que se indicará en la página web oficial y/o redes oficiales de Don Diablo Trail Run.

Finalizado este plazo, la organización no responderá a las peticiones de sus propietarios

ARTÍCULO 15. PARTICIPACIÓN DE TERCEROS (NO INSCRITOS AL EVENTO)

(15.1) Acompañantes y pacers

No está permitido el uso de *pacers* o acompañantes durante ninguna parte de las rutas.

Los corredores únicamente podrán recibir ayuda de otros que no sean miembros del staff o voluntarios de Don Diablo Trail Run, antes de iniciar la carrera y al concluir en la línea de meta/llegada, así como dentro de un puesto de abastecimiento oficial (en este caso Chivato para quienes se hospeden en campamento).

Los acompañantes que no participen en la carrera son bienvenidos a quedarse en la meta/salida durante el evento, habrá venta de bebidas y alimentos.

[Esta permitida la entrada con alimentos y bebidas hidratantes, pero se prohíbe el acceso de bebidas alcohólicas.](#)

(15.2) Animales y/o mascotas

No está permitido que un corredor inscrito al evento corra en compañía de algún animal o mascota.

ARTÍCULO 16. AUDÍFONOS, BOCINAS Y REPRODUCTORES DE MÚSICA

Para los corredores inscritos que participan en la carrera, no está prohibido utilizar audífonos para escuchar música **siempre y cuando no obstruyan la comunicación del staff o de otros corredores** hacia el participante.

Por seguridad, se les solicita a los corredores que utilicen audífonos con reproducción de música, que lo hagan a un nivel bajo de volumen o con un solo audífono, de tal forma que puedan tener capacidad de oír al staff de la carrera o a otros corredores.

Si el staff o voluntarios de la organización detectaran que un corredor pudiera no escuchar debido a la utilización de audífonos, se le pedirá que se los retire por su propia seguridad y la de los demás participantes.

Está prohibido para los participantes inscritos y que estén en carrera, la utilización de bocinas o reproductores de música.

ARTÍCULO 17. DERECHOS DE IMAGEN

Al registrarse, los participantes autorizan a la organización de CARRERA LUZ DE LUNA a usar libremente imágenes de fotos o video donde allí aparezcan. Sin límite de tiempo o lugar que estén asociadas con la participación de éste en CARRERA LUZ DE LUNA.

ARTÍCULO 18. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Las modificaciones del reglamento se comunicarán a través de la web y nuestras redes sociales. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y aceptación del reglamento.

ARTÍCULO 19. FECHA, HORARIOS DE SALIDA E ITINERARIO GENERAL

(19.1) Fecha y horarios de salida

Carrera Luz de Luna tendrá lugar en Rancho Cacachilas, La Paz, Baja California Sur, el sábado 7 de junio de 2025.

Es de suma importancia que el corredor se presente al menos 30 minutos antes de su horario de salida.

Viernes 6 de junio 2025

La Paz

12:00 – 6:00 PM Entrega de Paquete de Corredor

Se requiere que todos los corredores asistan el viernes antes de la carrera a Tenaja Holdings (Revolución de 1910 #590, Centro, 23000 La Paz, B.C.S). en persona en cualquier momento entre las 12 pm y las 6 pm para recoger su paquete de corredor. Cada paquete incluye una camiseta Dry-Fit, numero de corredor, y un chip de cronometraje electrónico.

Identificación Oficial — Cada corredor debe presentar su propia identificación oficial con foto y recoger su propio paquete. Nadie más puede hacer esto por usted.

Carta Responsiva Firmada — Recuerda llevar tu confirmación de correo electrónico de firma de waiver. (Recibirás la carta responsiva al final del proceso de registro en línea).

- **Recolección de paquetes el día de la carrera** — Si por causas de fuerza mayor no le es posible acudir a recoger el paquete el viernes 6 de junio en La Paz, podrá recogerlo el mismo día de la carrera llegando 1:30 min antes del arranque y pagando un costo extra de **250MXN** que deberá seleccionar al momento de realizar su inscripción, esta opción está limitada a **30 personas**

4:00 PM a 5:00 PM Información Técnica para Corredores en Tenaja Holdings.

Presentaremos detalles de las rutas de carrera y tendremos sesión de preguntas y respuestas.

También tendremos un video subido previamente en redes sociales con esta información en nuestras [página de Facebook de Don Diablo](#) e [Instagram](#).

SÁBADO

7 de junio 2025

Día de la Carrera

5:00 PM. Llegada de participantes que recogen su kit el mismo día con costo extra

Si por causas de fuerza mayor no le es posible acudir a recoger el paquete el viernes 6 de junio en La Paz, podrá recogerlo el mismo día de la carrera llegando 1:30 min antes del arranque y pagando un costo extra de **200MXN** que deberá seleccionarse y cubrirse al momento de realizar su inscripción, esta opción está limitada a **30 personas**

5:30 PM Llegada de participantes

Recomendamos el uso de nuestro transporte o compartir automóvil ya que el espacio de estacionamiento estará limitado, de llegar en un auto propio, la hora de entrada será a las 5:30 se le indicará el lugar designado para estacionar y luego tomará una de nuestras camionetas(shuttle) que le llevará a Rancho Gaspareño dónde se encuentra la línea de salida/meta.

5:00 – 6:00 PM. Recepción de Artículos Personales

Se destinará un espacio seguro para la recepción de artículos personales en el área cerca de la línea de salida/meta dónde los corredores pueden dejar mochilas y otras. Al final de la carrera, los corredores encontrarán ahí mismo sus pertenencias y un área de cambiador.

6:30PM. ARRANQUE

Se recomienda a todos los corredores llegar a más tardar a las 6:15 pm a la línea de salida

8:00 PM. Cierre de Checkpoint #3

Los corredores que no lleguen al checkpoint #3 antes de las 8:00 am serán transportados la línea salida/llegada en Gaspareño.

8:30 PM. PREMIACIÓN

Se premiará con reconocimientos a 1ro, 2do y 3er lugar de cada categoría y rama, se dará una medalla especial a los ganadores absolutos.

9:00PM. Cierre de meta.

9:30PM. Salida de últimos vehículos.

10:00 PM Fin del evento

EVENTOS SIMULTÁNEOS Y POST-CARRERA

5:00 AM- 9:30PM

Venta de bebidas y alimentos.

Algunos recorridos guiados por huertos, mulas y cuarto de ensillado.

Fogata comunitaria

Aquellos corredores que no se presenten a la hora de su salida, no tendrán asegurada su salida.

En cuanto al tiempo cronometrado, se tomará en cuenta el tiempo que registre el chip de cada corredor, desde cruzar la línea de salida hasta regresar a la meta.

Los horarios de salida podrán ser alterados por la organización con previo aviso por razones de seguridad o logística.

Se requiere que todos los corredores lean y cumplan con el Reglamento de la Carrera.